5. Anuncios

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Yota Ryokou, S.L.L.».

Resolución de 19 de noviembre de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes

Entidad: Yota Ryokou, S.L.L., que actúa con la denominación comercial «Yota».

Código identificativo: AN-181167-2.

Domicilio: C/ Canalón, 3, bajo, Nigüelas (Granada).

Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 23 de noviembre de 2015.- La Directora General, M.ª del Carmen Arjona Pabón.